



**DUBLIN**  
Front Line Defenders – Head Office  
Second Floor, Grattan House  
Temple Road, Blackrock  
Co. Dublin, A94 FA39, Ireland

info@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750  
fax +353 1 212 1001

**BRUSSELS**  
Front Line Defenders – EU Office  
Square Marie-Louise 72  
1000 Brussels  
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383  
fax +32 2 230 0028

25 de Julio de 2018

## **Guatemala: La Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis es objeto de difamación, amenazas y violencia policial**

Desde el 14 de Julio de 2018, la **Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis**, así como integrantes de la comunidad que estos representan, llevaron a cabo una serie de protestas oponiéndose a las violaciones de derechos humanos que presuntamente han sido causadas por las actividades de la empresa hidroeléctrica *Energía y Renovación SA*, antes conocida como *PDH S.A.* A través de una carta, el colectivo solicitó el cierre de destacamento militar y estación de policía ubicadas en las instalaciones de la empresa en Ixquis. Dichas fuerzas de seguridad han amenazado a varias personas pertenecientes a la comunidad y reprimido las protestas. La Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis ha sido objeto desde entonces de campañas de desprestigio y difamación en las redes sociales, represión policial y amenazas por parte de las fuerzas policiales y seguridad privada de la empresa.

La [Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis](#) se creó en respuesta a las graves violaciones de derechos de las comunidades indígenas de la microregión de Ixquis, San Mateo Ixtatán, en el norte del departamento de Huehuetenango, cometidas en nombre del desarrollo económico en [Guatemala](#). El gobierno dio luz verde a mega-proyectos hidroeléctricos y de minería en su territorio, que han causado numerosas violaciones a los derechos de las comunidades, incluyendo la falta de consulta previa e informada (los proyectos ha encontrado la oposición de las 12 comunidades de la microregión). Personas defensoras de derechos humanos en la Resistencia Pacífica arriesgan sus vidas para defender el territorio. Solo en 2017, se reportaron más de 75 ataques contra DDH en la Resistencia Pacífica, entre ellos asesinatos, tiroteos, acoso y campañas de difamación. La Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis fue galardonada con el [Premio Front Line Defenders 2018 para Defensores/as de Derechos Humanos en Riesgo](#) para las Américas, en reconocimiento a su esfuerzo colectivo y lucha pacífica por sus derechos al territorio y la justicia ambiental.

El 14 de Julio de 2018, miembros de la Resistencia Pacífica se reunieron en la Microregión de Ixquis para escribir una carta dirigida a las autoridades guatemaltecas en representación propia y de otras comunidades indígenas que se han visto afectadas por las actividades de la compañía *Energía y Renovación SA*/ antes conocida como *PDH S.A.* en sus territorios ancestrales.

Según la Resistencia Pacífica, la compañía hidroeléctrica ha planeado construir 3 proyectos hidroeléctricos (7 represas) en la región y ya ha desviado el cauce original de los ríos de la zona, afectando severamente el estilo de vida y sustento de las comunidades indígenas, así como también su acceso al agua. Adicionalmente, en 2014, *Energía y Renovación SA/ PDHSA* solicitó al gobierno del entonces Presidente Otto Perez Molina que reinstaurara el destacamento militar en Ixquis, que fue utilizado durante el conflicto interno. Desde entonces, este ha funcionado como una sede de la Policía Nacional Civil (PNC) y destacamento militar en las adyacencias de las instalaciones de la

empresa. Dichas fuerzas policiales y militares han amenazado y reprimido las protesta de la comunidad de Ixquisis.

El 14 de Julio de 2018, las autoridades de la comunidad también organizaron una marcha a dicho puesto de la PNC para entregarles una carta solicitando el cierre del destacamento militar y estación de policía y el cese de actividades por parte de la empresa *Energía y Renovación S.A.* en sus territorios. En la carta, la comunidad le dio a la PNC dos días para dejar la Microregión de Ixquisis. Por lo menos 400 habitantes de Ixquisis participaron en la marcha hacia la sede de la PNC. Cuando llegaron a la sede, las autoridades policiales y militares se rehusaron a tomar la carta, diciendo que no estaban autorizados para recibirla. Ante esto, los líderes de la comunidad leyeron la carta en frente del destacamento y los manifestantes se retiraron de manera pacífica. Durante la marcha, agentes policiales y militares tomaron fotos de las personas que estaban participando en la protesta, algunas de las cuales posteriormente se publicaron en artículos de prensa que difamaban a la Resistencia Pacífica refiriéndolo como un grupo ilegal y armado.

El 15 de Julio de 2018, la página web Actualidad Huehuetenango publicó un artículo de prensa titulado “*Nuevas acciones armadas contra comunitarios en el norte de San Mateo Ixatán*”. En el artículo, se acusó a algunos de los manifestantes de Ixquisis de disparar armas de fuego y quemar una bodega después de haber finalizado la protesta, usando las fotografías tomadas por los agentes policiales y militares durante la manifestación del día anterior. No obstante, las fotografías no corroboran las acusaciones establecidas en el artículo. Además, *Energía y Renovación S.A.* publicó un comunicado de prensa en su página de Facebook que compartía el lenguaje y estilo del artículo de Actualidad Huehuetenango.

El 16 de Julio de 2018, los líderes de la comunidad organizaron otra protesta pacífica en frente al destacamento militar para exigir el cumplimiento de la carta que ellas y ellos le extendieron. Sin embargo, agentes de la PNC y fuerzas anti-motines cerraron la carretera que lleva al destacamento militar a la altura de puente y se mantuvieron en la zona para bloquearle el paso a las y los manifestantes. Los manifestantes se retiraron y decidieron organizar una nueva marcha el 18 de Julio de 2018.

Según la Resistencia Pacífica, el 18 de Julio de 2018, un grupo conformado por 50 personas de la comunidad de Ixquisis, que se habían reunido para preparar la visita ese día de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) a la microregión, se dirigió hasta la estación de la PNC. Entre los manifestantes se encontraban mujeres y niños. Cuando la marcha llegó hasta el puente que lleva a la sede de la PNC, se encontraron con una fuerte presencia de agentes de la PNC quienes ya habían cerrado el tránsito hasta la dicha sede. Los líderes de la comunidad de Ixquisis intentaron establecer un dialogo con las fuerzas policiales, no obstante, la PNC comenzó a reprimir la manifestación con bombas lacrimógenas. Asimismo, durante la represión, algunos de los integrantes de la Resistencia Pacífica Ixquisis fueron amenazados individualmente. Un grupo de agentes de la PNC le gritaron al líder comunitario Natanael Gomez “ vos Natanael, te conocemos, vas a caer”, mientras que otros le dijeron al líder Lucas Jorge que lo iban a sacar de su casa en la noche. La fuerzas policiales también amenazaron a los manifestantes refiriéndose al Premio que otorgó Front Line Defenders, apuntando a sus armas le dijeron a varios manifestantes que les iban a dar su “premio”.

Ese mismo día, 18 de Julio de 2018, una delegación de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) [viajó](#) hasta la Microregión para verificar las denuncias realizadas por la comunidad de Ixquis en cuanto a las violaciones de derechos humanos y el uso excesivo de la fuerza por parte de la PNC. La delegación de la PDH llamó a garantizar el derecho a la protesta pacífica y circulación de la comunidad y facilitó el diálogo entre los integrantes de la comunidad y los agentes de la PNC. Asimismo, los delegados también dialogaron con representantes de *Energía y Renovación SA* sobre la situación de las protestas.

Paralelamente a las amenazas y la violencia en contra de la comunidad, desde el 14 de Julio de 2018 hasta el 18 de Julio de 2018, varios perfiles en las redes sociales fueron utilizados para atacar y difamar a los líderes comunitarios de Ixquis, incluyendo falsas acusaciones de conductas violentas por parte de los manifestantes, insultos homofóbicos y referencias denigrantes al Premio de Front Line Defenders que recibieron. Según la Resistencia Pacífica, la campaña de desprestigio ha sido llevada a cabo por la empresa y varios medios digitales así como perfiles en redes sociales falsos y de personas que están vinculadas con la empresa hidroeléctrica.

Front Line Defenders condena la violencia policial en contra de la Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis y demás miembros de esta comunidad, durante las manifestaciones pacíficas que se llevaron a cabo en la Microregión. Adicionalmente, Front Line Defenders expresa gran preocupación por el uso de medios de comunicación y redes sociales para difamar e insultar al colectivo de la Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis, particularmente a sus líderes, Natanael Gómez y Lucas Jorge, así como Rigoberto Juárez, representante del Gobierno Ancestral Plurinacional. Igualmente, Front Line Defenders considera preocupante que dichos ataques y campañas de desprestigio puedan contribuir a un incremento en los ataques violentos en contra de la Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis, y en general, en contra de las personas defensoras de derechos humanos en Guatemala.

### **Front Line Defenders urge a las autoridades en Guatemala a:**

1. Llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la violencia policial, amenazas y actos de intimidación en contra de las y los manifestantes pacíficos e integrantes de Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis, con miras a publicar los resultados y llevar a los responsables ante la justicia de conformidad con estándares internacionales;
2. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica y la seguridad de las y los integrantes de Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis y la comunidad de Ixquis, consultando a las y los beneficiarios de dichas medidas;
3. Garantizar en todas las circunstancias que todas las personas defensoras de derechos humanos en Guatemala puedan llevar a cabo sus actividades legítimas de derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones, incluyendo su derecho de reunión y protesta pacífica.